

y siete, se comen a examen y Reconozimiento de los pagelos
demostrados por Melchor de Millon Corotes vecino y natural
de esta Ciudad, en que Dizen Justifica bastante y verisimilmente
dalgo notorio como deszendiente de tales y por consecuencia
Justa la pretension de sumemorial, por estar ellos en padronada
portales en los de la Parroquia de San Juan desde el año mil
seiscientos y quince hasta el de seiscientos y cinquenta y uno, y lexistima
da su descendencia con la forma de Imores de bautismo que a
Compañian los dho pagelos = Y la Ciudad ha vendido los dho,
Y la Municipalidad quedados ellos se hizo. Acordo que para que
Contra y rrua de veiguando a esta parte se copien los dho instrum^{to}
en el Libro de Cantas de Y de el amorio =

Cap de nobleza
de los Sanchez
Moia =

Mayestion de Pedro Sanchez de Moia y Lopez, Bartolome
Juan; y Juan Sanchez Moia hermanos, en que examinan los
pagelos de un Ampioza chidalgia de sangre y certificacion
del Rey de Armas de su M^{to} que D^o y; Puplicando
que en su Villa se les manden guardar todas las onrras fran
quezas, onrras, Privilexios Y venades que a los demas hijos
de tales = Y la Ciudad ha vendido los dho. Acordo que dichos
pagelos sellen en todos ellos asun Trozada para que con su

Don Fulco Pem.

Examen de sus papeles de lo que esta Ciudad debiera haver
Memorial de Don Fulvenzio Pemado, P^{ro} de su M^{to} de
Y Croniano mayor de este Ayuntamiento; en que examina
la Merced que se hizo Don Pedro de Arriaga y en la
en el heredamiento de Anosa, beneficiada de la heredad que
tiene en dho pago Diego de la Lambra; Y Dize queriendo
en sus lindos, por el yoniente, la hereda Real; Atallado, que Don
Juan Rodriguez la aglanta de demas heredad, en que su juicio
de la entrada y salida de los ganados, en vezinos, como foraste
ros y de las tierras de la merced de dicho Don Fulvenzio; Y para
que en ningun tiempo leyan por su juicio estas cosas, lo pa
tista, Y la guerra a esta Ciudad, para que como agnienta co
y pertenezca todas las tierras de los Campos y Congueros de la dho
proba del remedio que Combene = Y la Ciudad ha vendido

Merced en el Yng

Nobedad de Don
Rodriguez

